

ADENDA 03

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 12 de 2018

OBJETO: ADECUACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NTC 6047 Y LA RESOLUCIÓN 14861 DE 1985 DE LAS UNIDADES SANITARIAS PÚBLICAS QUE INCLUYE, TAMBIÉN, IMPLEMENTACIÓN DE VENTILACIÓN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA HIDROSANITARIO Y LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO COMPLEMENTARIAS, DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ.

El Gerente (E) de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, en ejercicio de las facultades conferidas en la Resolución 1987 de 2018 y el Acta de Posesión No. 036 de 2018, los Acuerdos Nos. 008 de 2014, 016 de 2017 y el Estatuto de Contratación de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA y demás normas concordantes, expide la presente adenda con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que de acuerdo a la Adenda No. 2 de 2018 expedida bajo el marco del presente proceso y a la naturaleza de las observaciones recibidas los días 23 y 24 de Agosto de 2018, se requirió al **CONSORCIO CONSULTOR HOSPITALARIO** aclaración sobre la Propuesta Económica presentada bajo el sustento de la Observación del **CONSORCIO SAMARITANA 2018** donde requieren establecer si dicha propuesta se encuentra Artificialmente Baja.
2. Que de acuerdo a la respuesta emitida por el **CONSORCIO CONSULTOR HOSPITALARIO** a la aclaración requerida, se hace necesario el análisis detallado de la información presentada por el área pertinente para su evaluación y ser llevado a Comité de Compras y Contratos.
3. Que debido a la necesidad de llevar la evaluación al Comité de Compras y Contratos, se requiere extender el tiempo establecido en el Cronograma de la presente Convocatoria.
4. Conforme a lo anterior, se hace necesaria la expedición de la presente Adenda al Pliego de Condiciones de la Convocatoria Pública No. 12 de 2018 con el ánimo de realizar los ajustes a los términos inicialmente pactados.

Por lo expuesto,

RESUELVE:

Primero: Modificar el numeral 1.13 **CRONOGRAMA**, a partir de lo siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR - HORA	OBSERVACIONES Y ACLARACIONES
Respuesta a las observaciones de las evaluaciones y publicación de la evaluación definitiva	18/09/2018	Subdirección de bienes compras y suministros, 5:00 P.M., Edificio Administrativo de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA - BOGOTÁ Cra 8 No. 0-29 Sur	El proveedor deberá acercarse a la subdirección de compras y suministros para la notificación de la respuesta a su observación, o ingresar a la página web del Hospital www.hus.org.co , en el link de contratación y en la página del SECOP
Adjudicación	21/09/2018	Sala de Juntas Gerencia 5:00 P.M. Edificio Administrativo de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA - BOGOTÁ Cra 8 No. 0-29 Sur	Acto administrativo de adjudicación, se publicará en la página web www.hus.org.co y en la página del SECOP
Firma del contrato	De tres (3) a cinco (5) días hábiles siguientes a	Gerencia - Oficina de Contratos, Edificio Administrativo de la E.S.E.	El representante legal de la empresa favorecida en la convocatoria deberá presentarse en las instalaciones del hospital para proceder a la firma del contrato, en el término señalado. El incumplimiento del



051



SC5520-1



ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR - HORA	OBSERVACIONES Y ACLARACIONES
	la adjudicación	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA - Cra 8 No. 0-29 sur - Bogotá	representante legal del oferente, hará que el hospital haga efectiva la póliza de seriedad de la propuesta
Póliza	Dos (2) días hábiles después de la firma del contrato	Oficina de Contratos, Edificio Administrativo de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA - Cra 8 No. 0-29 sur - Bogotá	El proveedor deberá presentar la respectiva póliza en la oficina de Contratos en el 5° piso del edificio Administrativo de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA - Cra 8 No. 0-29 sur - Bogotá

Segundo: Todos los demás términos y especificaciones del Pliego de Condiciones permanecen incólumes.

Dado en Bogotá D.C., a los 07 días del mes de Septiembre del año 2018.



NELSON CRISTOBAL ARISTIZABAL ARISTIZABAL
GERENTE (E)
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

Proyecto: Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

Revisó: Oficina - Asesora Jurídica



051



SC5520-1

